

SR. PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD CULTURAL, RECREATIVA Y DEPORTIVA BARRIAL.

Por la presente se informa al Sr. Presidente D. José Luis Molina Vega y a su Junta Directiva de la Sociedad Cultural, Recreativa y Deportiva Barrial con domicilio en Calle Palacio de Heredia, 26 de la localidad de Gáldar (Las Palmas), que somos unos padres, madres y tutores legales de nuestros hijos, el descontento creado en torno al club deportivo **Unión Deportiva Barrial** de la localidad de Gáldar, por los motivos siguientes:

En primer lugar, manifestar que se trata del segundo equipo o club deportivo más antiguo de fútbol de nuestra Real Ciudad de Gáldar que data si nuestros antepasados no nos engañaron desde 1957 año de su fundación.

Han pasado por nuestra U.D. BARRIAL, futbolistas que han crecido vistiendo los colores amarillos y azul, fruto de un barrio que vive en armonía, compartiendo y disfrutando del deporte rey como es el fútbol, jóvenes de nuestro barrio y otros que visten nuestras equipaciones con orgullo acercándose a Barrial desde otros barrios u otras localidades.

Comentan nuestros abuelos, que Barrial es la cuna del fútbol de la comarca norte, no solo por su antiguo equipo, sino por su emblema característico como son las instalaciones municipales del campo de fútbol.

Señor Presidente, realiza usted una gestión que avergüenza a nuestro soberano barrio, a nuestros antepasados, a nuestra U.D. BARRIAL. Nuestros hijos visten uniformidades rotas, descoloridas, dorsales repetidos, somos el espectáculo cada vez que visitamos terrenos de juego visitantes incluido el nuestro y no por el juego sino por la imagen.

Y que decir de los entrenamientos, seguimos con el espectáculo, no hay material deportivo en la cual nuestros hijos puedan desarrollar una actividad física en condiciones, los balones son de marcas importantes conocidas mundialmente que es lo mejor que tenemos, nos emocionamos al decirlo pero no corresponden al club, lo adquieren unos padres que compran balones a sus hijos para que puedan entrenar y jugar competiciones oficiales, ¡Que lástima!, todo ello aún así pagando los padres al comienzo de temporada la ficha federativa y 20 Euros mensuales de cuota hasta final de temporada. El Decreto Presidencial número 296, de fecha 16 de junio de 2016 del Instituto Insular de Deportes del Cabildo de Gran Canaria, hace pública subvenciones para sufragar los gastos soportados por clubes deportivos de la isla de Gran Canaria en su participación en competiciones oficiales de promoción deportiva de la modalidad de fútbol, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 58, de 13 de mayo, de conformidad con la Base Novena y Decimoctava, recibiendo la Sociedad Cultural, Deportiva y Recreativa Barrial (CIF G35069830) en expediente número EXP-CFUT-0107-2016, la cantidad concedida de 5.120 Euros.

No hemos podido aguantar más Señor Presidente, acabó la temporada 2015/2016 que fuimos otra vez el espectáculo en periódicos digitales, redes sociales etc... y usted sin aparecer por un terreno de juego local o visitante para ver a su equipo, creo que este no es su equipo, se ha equivocado de terreno o de deporte y el camino se encuentra andando, cuando usted se ha parado desde hace mucho tiempo.

Le suplicamos que medite un momento y mire atrás si su corazón se lo permite, deje trabajar a otras personas que con ilusión y valentía aman a este club como lo han amado sus padres, abuelos, digo bien Señor presidente aman al club porque usted este verbo no lo encuentra en su vocabulario. Usted no hace las cosas como las hace una persona con sentido común y aunque intente recapacitar lamentablemente es tarde, su imagen se ha deteriorado y destruido para nosotros, para Barrial y para su localidad Gáldar.

Ha creado una alarma social en Barrial, en Gáldar y vamos mas allá incluido en otras localidades de la isla de Gran Canaria que saben que ese equipo que viste igual que la Unión Deportiva Las Palmas tiene innumerables problemas internos que su máximo mandatario no soluciona, todo lo contrario deja pasar los días, semanas para que tanto la gente con orgullo que se presta voluntariamente a llevar las riendas del club y ante las protestas de los padres de los jugadores, desde la categoría pre-benjamín, benjamín, alevín, infantil, cadete, juvenil y jugadores mayores de edad del regional, se olviden de lo ocurrido y pensará usted Señor Presidente como dice el refrán **“Ya pasado lo de atrás, lo de menos es lo de demás”**, pues si su pensamiento es así se equivoca lamentablemente, seguiremos luchando hasta que usted Señor Presidente decida marcharse o por el contrario la democracia dirá.

Por este motivo se procede a la recogida de firmas por los padres de los jugadores y personas que aman este significado y este escudo, contrarios a su dejadez y pobre gestión en una asociación y equipo deportivo sin ánimo de lucro, que se llama U.D. BARRIAL.

